

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**57276** *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al gasoducto Bergara-Irún. Ampliación de capacidad de la ERM de la posición 41.02 (Beasain). Conversión de ERM G-650 a ERM G-1000", en el término municipal de Beasain.*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública el proyecto cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Enagás Transporte del Norte, S.L. con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid (C.P.28005), Paseo de los Olmos, 19.

Objeto de la petición: Solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del "Anexo al Gasoducto Bergara-Irún. Ampliación de Capacidad de la ERM de la Posición 41.02 (Beasain). Conversión de ERM G-650 a ERM G-1000", en el término municipal de Beasain, provincia de Gipuzkoa.

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es ampliar la capacidad de las dos líneas existentes sustituyendo los contadores existentes G-650, por nuevos contadores G-1000, sin que sea necesario modificar la disposición del isométrico existente, ni actuar sobre el edificio existente. Todo ello sin interrupción del suministro.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a veintitrés mil novecientos un euros con once céntimos (23.901,11 €).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Gipuzkoa, sita en Plaza Pio XII, 6, CP 20071 San Sebastián, y presentar, por triplicado ejemplar, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

San Sebastián, 20 de noviembre de 2018.- Jefa de la Dependencia de Industria y Energía, Rocío Domínguez Jiménez.

ID: A180071347-1